

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y aspelmento de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32

Año XVII

Teruel.—Miércoles 16 de Julio de 1919

Núm 8605

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más forma de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

PRECIOSANDO ORIENTACIONES

El Seguro Agrario de Retiros, en marcha

Mientras la vía se termina...

No es sólo rasgo de actividad norteamericana el de utilizar trozos de una vía férrea en construcción.

Aquí la apreciación de los diversos factores del problema hace que significados elementos patronales de toda España anticipen, y aun amplien los que pueden hacerlo, las normas de carácter provisional facilitadas por el Instituto Nacional de Previsión, mientras se termina, con la posible rapidez, una preparación donde lo de menos, con ser importantísimo, es lo que se escriba en la Gaceta, pues es aun más complicado intensificar la estructura patria como requiere en todo el territorio el complejo mecanismo del seguro forzoso. Es algo, en suma, de lo que hace quince años asombró, observándolo en Alemania, al director de la Caja de Ahorros y Retiros de Bélgica y que hoy ésta puede practicar, con no menor eficacia, la Federación española aseguradora que se va organizando en torno del Instituto Nacional de Previsión.

Autorizadas razones sociales de diversas regiones podrían citarse como ejemplos de anticipación del nuevo régimen en el orden mercantil e industrial. Limitándonos a la esfera agraria, y aun al ensayo de las nuevas bases legales, merecen sincero elogio las realidades de la Asociación general de Ganaderos del Reino, con sus múltiples representaciones regionales, y las aspiraciones, en tramitación, de la Asociación de Agricultores de España.

Claro está que nos referimos a zonas viables, no a aquellas donde se dilucida si es preferible trazar una curva de línea férrea o construir un túnel, y suponiendo para tan amplio desarrollo inmediato los medios indispensables anunciados por el Poder público en Octubre y en Marzo.

Resumen

El régimen de libertad subsidiada para constituir pensiones de vejez por la acción conjunta del patrono, del obrero y del Estado se está aplicando en España desde 1909, así a los trabajadores del campo como a los de la industria y del comercio.

El régimen de seguro obligatorio a cargo inicial exclusivo de la acción patronal y del Estado está proclamado en España por todos los centros de trabajo del país.

En las distintas manifestaciones de la vida económica nacional existen antecedentes de anticipación práctica de dicho régimen.

El seguro obligatorio de retiros obreros se estudia y prepara simultáneamente para los trabajadores industriales, agrícolas y mercantiles.

La orientación general de estas clases del trabajo y la especial de mutualización agraria, aspectos complementarios del régimen, podrán significar dentro de pocos meses una honrosa posición de nuestra patria en el Derecho mundial obrero respecto a este inquietante problema social, con peculiares modalidades españolas.

J. Maluquer y Salvador.

Maizavena

Al cacao Para mujeres después del alumbramiento

TRIBUNAL LIBRE

REGORTES DE PAPEL

El instinto de conservación innato en todos los animales ha podido más en el mosaico de las izquierdas monárquicas que todos los requerimientos hechos al patriotismo.

Frente al crédito moral y a la serena fortaleza del gobierno han debido pensar los jefes de grupo que sus fuerzas, disociadas entre sí y divorciadas de la opinión española, nunca llegarían al poder en condiciones viables.

Con todo, esa severa advertencia dictada oportunamente por el instinto no produjo en el descompuesto organismo liberal más que un estremecimiento desordenado. Ha sido necesario que vibrara en sus oídos la voz apocalíptica de un Salvador, llamando al orden a los disociados elementos e invitándoles a una desinteresada reintegración al seno de la comunidad que diera al país la impresión de una fuerza compacta capaz de llevar a cabo un trabajo eficaz; aun así no ha podido llegarse más que a una coincidencia espiritual, a una dulce alianza.

Tenemos, por consiguiente, casi amalgamados para el asalto al poder unos grupos antes dispersos por causa de la misma ambición que, a pesar sus histéricas gesticulaciones, no logran captarse las simpatías y la voluntad de la nación; pero declaran con admirable desenfado que no pueden permanecer más tiempo alejados de la olla grande.

El león híbrido lo ha dicho con estas palabras: «el poder no se pide, se toma»; el león grande lo corrobora con sus estridentes rugidos; otras

alimañas del mismo parque zoológico, menos impulsivas pero igualmente dañinas, lo aconsejan patiosamente.

Solo el león hispano, algo amodorrado, proclama sobriamente que el poder no se toma ni se pide; se gana; que equivale a decirles a los liberales de todos los matices: «quietos ahí.»

Entre tanto el país, ajeno a las corrosivas ambiciones de los vociferadores de oficio, y regocijándose casi de que el actual gobierno sea un obstáculo para la instauración en España de la política que hoy rige en todo el mundo, se dedica fervorosamente a recoger de los campos las doradas espigas que han de surtir de pan la despensa de los españoles, y no pone interés ni en conocer siquiera cómo dilapidan el tiempo en el Parlamento aquellos señores que hace un mes demandaban exigían o compraban los votos para ir a él a luchar por el engrandecimiento de la nación.

Y aún sab-mos quejarnos de la paciente y desinteresada condición del pueblo.?

Pues íbamos a hechar buen pelo el día que se decidiera a participar de la deliciosa y estéril condición de nuestros políticos....

LEÓN PINTADO.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

LA CUESTIÓN AGRARIA

La Asociación General de Ganaderos

La Asociación General de Ganaderos ha elevado al ministro de Fomento un informe acerca del problema agrario, del cual son las siguientes conclusiones:

Primera. Ante la diversidad de caracteres y aspectos que en los diferentes pueblos toman los problemas cuya solución se busca, y no siendo únicamente la llamada cuestión de la tierra la que determina la inquietud, la reclamación y la protesta reinantes en algunas regiones, consiérase peligroso e ineficaz dictar medidas de carácter general que al resultar ineficaces para unos pueblos y perturbadoras para otros, causan innecesarios trastornos.

Segunda. La evolución de la agricultura sólo se efectuará mediante la explotación racional de ganado, que determinará, de un lado, el perfeccionamiento de los sistemas de cultivo y de los aprovechamientos, y de otro, obtener numerosos productos, merced a los cuales se practicarán industrias complementarias muy remuneradoras.

Tercera. Existen numerosos ejemplos en España de rotaciones efectuadas en la creencia de obtener grandes cosechas, y al segundo año, ni produ-

Chocolates-MUÑOZ

Con base en el alimento natural del ganado, que desapareció al rotar aquellos terrenos, se obtiene el cacao MUÑOZ. Sin gadería se pierde una gran cantidad de riqueza espontánea y se merma la fertilidad del suelo y la producción pecuaria por lo que todas las medidas del Gobierno deben tender a intensificar la producción ganadera y sus industrias derivadas.

Quinta. La parcelación de terrenos de secano y su explotación no es remuneradora sin el concurso de la ganadería; pero ésta sólo puede subsistir donde se cuenta con extensión bastante para someterla a un régimen mixto de libertad y estabulación.

Sexta. La producción forrajera de secano no puede ser norma exclusiva de explotación de la tierra.

Séptima. No deben ser objeto de enajenación ni transformación alguna aquellos terrenos dedicados a pastos desde tiempo inmemorial, ni los cultivados que poseen una cabeza y una por hectárea o su equivalente de las especies menores. Dio guarda a veintena muchos años. Madrid, 2 de Julio de 1919.—El Presidente, Duque de Balmori.

Maizavena

Al cacao De gran poder nutritivo

El primer Código de aviación

Se ha publicado en la Gran Bretaña, y contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Los aviadores extranjeros no podrán volar sobre Inglaterra y sus aguas jurisdiccionales, sin autorización del Gobierno inglés.

En la Gran Bretaña hay 71 zonas sobre las que no se puede volar.

Los aviones deben llevar señales especiales que indiquen su nacionalidad, y un número distintivo.

Durante el día, los aviones llevarán banderas, y durante la noche, luces visibles a ocho kilómetros.

El aviador, durante la noche, debe anunciar su aterrizaje mediante las señales de la fábula Morse, hechas con un reflector de luz verde. De la misma forma se le concederá el permiso para aterrizar, y una luz roja indicará al aviador que no puede aterrizar.

Al cruzarse dos aviones, deben llevar la derecha.

Como lastre, sólo podrá emplearse el agua o la arena.

Está prohibido el vuelo acrobático y el aterrizaje sobre plataformas portátiles.

Durante la noche, los aeródromos estarán indicados por una «e» gigantesca, de luces blancas. El lado más pequeño de la «e» señala el límite de aterrizaje en buenas condiciones.

Inglaterra tendrá cuatro aeródromos para los aparatos que entren o salgan en la nación, y estarán emplazados en los puertos de New-Holland, Hadleigh,

Lymore y Hunslow. En estos últimos aeródromos los aviadores harán, dentro de las primeras veinticuatro horas, la declaración de las mercancías que lleven a bordo, sujetas al impuesto de Aduanas.

Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

LIBROS Y REVISTAS

EL FINANCIERO

Hemos recibido el número 954 de esta Revista semanal, que consta de 72 páginas.

H. aquí la indicación abreviada de los trabajos que publica:

El próximo empréstito de reconstrucción nacional, Política internacional, Unos ferrocarriles que España debiera tener. Los Hispano-Cubanos y la Marina americana, Problemas marítimos, La P. z ante el Senado español. El régimen parlamentario en el Estado moderno. Discurso del Sr. Sánchez de Toca en el Senado; Los tranvías de Madrid y el Ministro de Fomento, L. venta y exportación de aceites, Mercados nacionales y extranjeros, en situación y últimos precios; Congreso de Ciencias en Bilbao, El Reglamento de la Bolsa de Madrid, Congreso de estudios gallegos, Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Seguros.

Información de Sociedades; etc, etc.

Crónicas de Chile, Uruguay, Guatemala, Norte América, Gran Bretaña, Francia, Bruselas, Barcelona, Bilbao y Madrid.

Oficinas: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

ALTIVIZ BATURRA

(Conclusión).

Aquel día, Mamés, el batuzro Mamés, salió de su casa dejando dicho que «pué que golviera a comer una miaja (zaguro, porquib) a la estación ferroviaria se entiende a unos recaditos. Y puesto allá, esperaba el tran que llegaba a las dos, y que cuasi no l'había visto aún... porque, recién inaugurada la línea de Galur a Ejea, las apremiantes faenas del campo, habíante embargado todo el tiempo. Y Mamés emprendió la caminata hacia la estación.

«Que quién era Mamés, me preguntaba, sector?... Pues Mamés era «uno»... «uno» de Ejea... «uno» de Cinco Villas... «uno» de Aragón. ¡Uno!... ¡Hay nada más expresivo para designar a una persona que decir: «uno de... tal parte»... Porque el hombre y los dos apellidos... o la docena de apellidos, si se trata de un «Grande de España»... no designan más que al que los lleva... «uno de Ejea», y sólo a él. Pero «uno de Ejea»... «uno de Aragón» dice

NOTICIAS

Juventud Aragonesa

Bajo este título se ha reunido en Valencia un nutrido grupo de aragoneses residentes en la bella ciudad para trabajar por el renacimiento aragonés dirigidos por la Junta siguiente: D. Cesar Sánchez de Cutanda, presidente; don Francisco Bayo Pérez, secretario; D. Mariano García Colás, D. José Ibañez Martín y D. Leon Julian Loras que forman el directorio de acción política.

Nos piden colaboración y ya saben nuestros queridos paisanos, que en obra por la Patria grande o chica la tenemos impuesta por imperativo de nuestros deberes.

La fiesta del Carmen

Anoche se celebró la víspera de la fiesta del barrio en la calle de San Francisco y barrio del Carmen. La banda municipal alegró la fiesta de la calle y el barrio, que se aprovechó por la gente joven.

La noche, muy fresca, y la falta de aliento aminoró la concurrencia en el trozo de carretera hasta la ermita de Nuestra Señora del Carmen, otros años con animado. Quizá esta noche se rectifique.

Fiestas en Rubielos

Están celebrándose desde ayer grandes fiestas religiosas y profanas en Rubielos de Mora en honor de Nuestra Señora del Carmen; siendo extraordinarias por ser las decenari a qua según costumbre se celebra a las que anualmente se celebran.

Con este motivo se encuentra allí el Prelado de la Diócesis con señores capitulares de esta S. I. Catedral, que hoy y mañana oficiará de pontifical y el eminente orador a grado R. P. Casassuz Rabaz; a cuyo cargo están los sermones.

Hasta de hoy no hemos recibido el programa de estas fiestas, las que hubiéramos anunciado en detalle de haberlo recibido más oportunamente. Y por cierto que además lleva una indicación el programa que recibimos, ni muy cortés ni muy puesta en razón; quizá el Ayuntamiento de Rubielos vaya en estas cosas al nivel del de Teruel.

Sr. Alcalde

Se murmura y rumores de algo irregular ocurrido con una baja y una alta en el suministro de agua de las concesiones a particulares.

Si en esos malignos rumores hay algo de cierto, conviene que se aclare aunque interese al Sr. Alcalde alguna vez el voto del interesado.

Consumos

Resolución habida en el día de hoy en los folios 355/60 pesetas

Recordado en igual fecha del año anterior 433 43.

Diferencia en menos 77 83.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes: Carneros, 17; Ovejas, 1; Cabras, 0

Corderos, 3; Cebritos, 0; Vacas, 0; Machos cebrios, 0, y Terneras, 1.

A los Ayuntamientos

Agente ejecutivo práctico y con referencias, realizará cuantos descubiertos tengan los Municipios de esta provincia persiguiendo por la vía ejecutiva a los morosos que existen en Consumos y Arbitrios extraordinarios.

Condiciones e informes San Juan 52, 1.º TERUEL

MAXIMO M. UEL
Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito AMANTES 10.—2.º TERUEL

Maizavena Al cacao Alimento para convalecientes

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 9 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos, que, a veces, alientan el desarrollo de la dilatación y úlcera del estómago, etc. Es el más eficaz y seguro remedio.

De venta en las principales farmacias de Teruel, San Juan, Madrid, etc.

mucho más: designa, representa y simboliza a todo un pueblo..., a toda una región..., a toda una raza, quizá... Y Mamés, «uno de Ejea»... «uno de Cinco Villas», era eso: Aragón personificado.

Y como personificación de Aragón, el baturro de Ejea tenía todas las cualidades propias de la raza, entre las que sobresalía la altivez... ¿quién lo dijera!, la altivez, que no es el orgullo—«exceso de estimación personal propia»; que, en esto, el baturro ¡y! suele ir por la senda opuesta... con dafío suyo siempre, y con el de su tierra, a veces—sino, defensa preventiva de su dignidad, que pone siempre por encima de toda personal conveniencia... La altivez—otra palabra—madre de la democracia aragonesa, que, si históricamente es falso que dijera a sus Reyes: «Nos, que somos tanto como vos...»; psicológicamente... como expresión del sentir aragonés, es la suprema verdad... ¿Qué gran psicólogo, fué el autor de tal fórmula?

—¡Pi... i... i... i... ¡Pi... i... i... i...!

El sábado del tren que se acerca... Luego, el tran-tran... de entrada en la estación...

—¡Mamés, que ya hacía rato esperaba, fijó sus ojos en aquel monstruo de vapor— como nuestros abuelos lo llamaban—con «vaga fieje», es decir, «mirando, sin mirar», adoptando, a la vez, su habitual actitud de aparente indiferencia, con las piernas algo abiertas. Las manos hundidas en la faja y la cabeza levemente inclinada a un lado y hacia delante, mientras hacia un ligero balanceo de delante atrás y de atrás adelante...

En esta actitud se hallaba Mamés, cuando, por la ventanilla de un vagón, que había parado frente a él, asomó la cabeza un hombre que dijo:

—¡Oye... tú! ¿espera un momento... Mamés giró a un lado y otro para ver si había cerca alguna persona, a quien pudiera dirigirse el desconocido viajero, y vio que estaba solo en aquel sitio.

—¡Cualque amigo antiguo... ensiñorítalo... peneo.

Y el viajero—que no era otro que Manolo Portento—descendiendo del coche, cuya puerta dejó abierta, dirigióse de nuevo a Mamés, sonriente... con sonrisas algo «protectoras», y, señalando una voluminosa caja que estaba dentro del vagón, le dijo:

—¡Mira! ¡Oye esa caja y te vienes conmigo, a llevarla a la fondal... ¡Te dafé un dafar! ¿Lo que no acostumbra? ¡Pero los baturros sois tan simpáticos, aunque tan...! (La rutina estuvo a punto de ponerle en un mal trance).

Y Mamés, que no había abandonado su actividad, ni suprimido el balanceo, y que, por tener, como se dijo antes, la cabeza algo inclorada, vio que tenía suelto el sedalíz (cinta) de la alpargata, sacó de la faja la mano derecha, y, en los dedos, dos relucientes dafos; y, alargando el brazo, le replicó a Portento:

—¡Oye... tú! ¿Q ueres atarme la alpargata... y te doy estos dos duros?... Y Manolo Portento cambió ya en adelante su concepto acerca de los baturros, ¡idaf! ¡idaf! ¡idaf!

G. García-Arista y Rivera.

Maizavena

Al cacao Para personas delicadas del estómago.

El Gobierno

en crisis

Se discutió ayer en el Congreso el dictamen del Supremo en el acta

por Coria proponiendo la aprobación.

Impugnó el dictamen el Sr. Alcalá Závora; lo defendió el Sr. Colom.

Los liberales pidieron votación nominal y al llegar está, salió del salón el Sr. Sánchez Guerra con un grupo numeroso de conservadores, quedando algunos que votaron contra el dictamen, y así perdió la votación el Gobierno por 97 contra 107.

Los Sres. Bugallal y Dato quitaron valor a la significación de esta votación diciendo que no fué votación de partido sino de criterios personales; que del resultado de una votación de esa índole no podía depender la vida de un Gobierno, y que de haber calculado el alcance que se le daba, todo el partido conservador hubiera votado con el Gobierno.

Después de la sesión en el Congreso, se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio de don Antonio Maura.

No facilitaron nota oficiosa.

El Sr. Guicochea manifestó:

«Hemos examinado la situación política creada por el resultado de la votación de esta tarde en el Congreso, acordando dar cuenta a Su Majestad del resultado de la misma. El Rey regresará en automóvil mañana, al medio día.»

Los comentarios no andan muy disconformes pues es general la creencia que ha de continuar la situación conservadora, siquiera sea hasta ver si se consolida la unión de los liberales, y aún pudiera ser esta crisis la causa ocasional de la unión de conservadores y mauristas, aunque parezca mentira, o el término de la unión liberal.

Así puede ser discutiendo con la lógica del tinglado político.

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE C. LONIALES

aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año.	3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual	3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad.	a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la VISTA, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo posesionem hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Cuentas corrientes etc., etc.